



Plan de Orientación Vocacional 2020

Introducción

Como parte integrante del proyecto curricular del Colegio Boston de Villa Alemana, es preciso elaborar un Plan de Orientación Vocacional que permita una amplia y apropiada atención a las necesidades de la Orientación Vocacional que se plantean en el establecimiento.

Dicho Plan tiene como referente los fines, principios y acuerdos del Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Este Plan deberá ser concretado anualmente en un Plan de Actividades a presentar, como propuesta del Orientador Vocacional, ante el Equipo de Gestión (EGE). Con idéntico criterio habrá de preocuparse de realizar una valoración final de sus actividades en la que se presenten las propuestas de mejora que se consideren pertinentes a partir de las valoraciones realizadas.

Concepto de Orientación Vocacional

La Orientación Vocacional es una actividad esencial del proceso educativo, que interesándose por el desarrollo integral del estudiante, individual y socialmente considerado, le ayuda en la mejora de su conocimiento y dirección personal, para lograr su desarrollo equilibrado y para que con sus características peculiares, tome sus decisiones vocacionales, defina su carrera profesional, se comprometa en la consecución de la misma y participe de una manera eficaz en la vida comunitaria.

Este proceso de orientación debe ser contemplado como un derecho de todo estudiante, que ha de dirigirse a sus necesidades y ha de ser tratado en su integridad, contando con un proceso planificado de asesoramiento y apoyo personal.

El fin último de la Orientación Vocacional es desarrollar la autonomía personal, preparar al estudiante para el cambio, y para la asunción de responsabilidades y compromisos futuros, capacitarle para el diseño de su propio itinerario académico (de estudios) y profesional (de trabajo) que le permita no solo la decisión inmediata sobre sus alternativas de educación superior, sino también, la formulación de un proyecto de carrera con una previsión para varios años, y el establecimiento de un compromiso de trabajo y esfuerzo en aras a conseguir realizar esa decisión tomada.

Para el alumnado los fines serán:

- Facilitarles el conocimiento de los sistemas educativos en la educación superior y por tanto de las diferentes mallas curriculares de que disponen u opciones diversas de estudio y trabajo y facilitarles el conocimiento y el acceso de fuentes que les puedan ayudar en la toma de decisión.
- Entrenar en el alumnado una estrategia para la resolución de problemas o toma de decisión, lo que permite organizar, procesar y dar respuesta a la información disponible.
- Preparar al estudiante para encarar las sucesivas exigencias que le van a suponer el diseño y realización de su futura carrera.

Para el profesorado los fines serán:

- Facilitar información académica y profesional que pueda ser útil para sus estudiantes.

- Proporcionar el asesoramiento que sea preciso para que puedan colaborar en las tareas de Orientación Vocacional de sus estudiantes.

- Aportarles orientaciones y pautas de actuación que faciliten la formación en los procesos de resolución de problemas y de toma de decisiones para los estudiantes.

- Propiciar la formación de una actitud de colaboración con las dudas, tentativas y decisiones vocacionales de los estudiantes.

Para con los padres y apoderados, los fines serán:

- Facilitar la información sobre los estudios superiores y posibilidades posteriores de los estudiantes.

- Aportar a las familias las orientaciones e instrumentos necesarios para que puedan ayudar a sus hijos/as en la toma de su decisión vocacional y en el desarrollo de su elección.

- Propiciar en las familias una actitud de colaboración abierta con el proceso de toma de decisiones vocacionales de sus hijos/as.

Para con el equipo directivo:

Este Plan debe tener un fin de colaboración para con el colegio, que se refiere a la retroalimentación y transmisión al equipo directivo del colegio (EGE), de las perspectivas y tendencias en la elección de estudios de los estudiantes, además de un fin de mejora progresiva.

Objetivos del Plan de Orientación Vocacional

Para con los estudiantes:

- Mantener desde 7º básico hasta el fin de su escolaridad, una labor de seguimiento de las capacidades e intereses del alumnado, de sus posibilidades y dificultades.
- Analizar los niveles de madurez vocacional del alumnado y sus intereses profesionales o académicos, facilitándole procesos de orientación colectiva o individual, en el caso de ser necesario, para lograr mejorar su madurez personal y capacitarle para la próxima decisión que habrá de tomar sobre su futuro académico o profesional.
- Asesorar y aportar al alumnado el apoyo que sea preciso para que pueda perfeccionar sus capacidades, ampliar sus posibilidades, superar sus dificultades, y clarificar, estableciendo el equilibrio necesario, entre sus intereses, posibilidades y elección vocacional.
- Facilitar al alumnado el acceso a las fuentes de información que pudieren serle útil en sus procesos de decisión vocacional y adiestrarles en el uso de las estrategias de búsqueda, organización y selección de la información.
- Propiciar en el alumnado los procesos de búsqueda de informaciones, análisis y toma de decisiones personales sobre sus opciones académicas o laborales personales. Incrementar sus capacidades de búsqueda, decisión y toma de compromisos académicos y profesionales.
- Desarrollar en los estudiantes una actitud de búsqueda activa y de reflexión y valoración respecto de sus decisiones vocacionales.
- Realizar un estudio por parte del alumnado del mundo de las profesiones, exigencias, condiciones de trabajo más frecuente, características, etc.
- Facilitar experiencias y procesos de reflexión que permitan al alumnado llegar a tener una percepción de sus aptitudes, intereses, posibilidades y condiciones.

- Desarrollar actividades dirigidas a favorecer la clarificación de valores personales y la adquisición de estrategias de toma de decisiones por parte del alumnado.
- Dotarle de la suficiente formación y madurez personal que le permita el discernimiento sobre sus decisiones educativas en concordancia con sus aptitudes, intereses, condiciones y posibilidades.
- Fomentar en el alumnado las actitudes y valores, y capacitarles para la formulación de un proyecto de carrera personal y para enfrentarse a sus decisiones futuras.
- Favorecer la formación de una actitud de compromiso personal responsable y consciente sobre las decisiones tomadas, que les permita implicarse en su puesta en práctica y revisarlas en caso de ser necesarias.

Para con los docentes:

- Sensibilizar al profesorado y al equipo directivo de la importancia de la Orientación Vocacional y potenciar su colaboración en las diferentes actividades recogidas en el Plan, propiciando, al mismo tiempo, la formación de una actitud de colaboración con las dudas, tentativas y decisiones vocacionales de los estudiantes.
- Facilitar la información académica y profesional que pueda ser útil para los estudiantes.
- Crear un centro o punto de información y consulta para las dudas que al respecto se puedan presentar.
- Proporcionar el asesoramiento que sea preciso para que puedan colaborar en las tareas de Orientación Vocacional de sus estudiantes, desde sus áreas curriculares y desde la jefatura.
- Aportarles orientaciones y pautas de actuación que faciliten la inclusión de los contenidos de la Orientación Vocacional en los currículos.
- Organizar y coordinar la colaboración de los docentes del colegio y de otros centros de educación que vengan a informar a los estudiantes sobre estudios o alternativas de educación superior.
- Organizar y coordinar las visitas del alumnado a centros de estudios u organizaciones de estudios superiores.

Para con los padres:

- Facilitar a las familias la información precisa y las orientaciones más convenientes con el objeto de que favorezcan los procesos de reflexión y toma de decisión personal de sus hijos/as sobre su futuro vocacional y al mismo tiempo, propiciar la formación de una actitud de colaboración abierta con las decisiones vocacionales de sus hijos.
- Suministrar a las familias documentos e instrumentos útiles para apoyar la reflexión vocacional de sus hijos.
- Atender las demandas de apoyo y asesoramiento individual que soliciten, suministrando al mismo tiempo información sobre las capacidades e intereses del estudiante.

Para con el equipo directivo:

- Recoger y transmitir al equipo directivo los datos sobre perspectivas y tendencias en la elección de opciones de estudios de educación superior de los estudiantes, con la intención de que pueda servir dicha información para la programación del colegio en el sentido de adecuarse a las tendencias de estudios superiores de sus estudiantes.
- Colaborar en el diseño de la estructura (oferta educativa y de opciones) y línea educativa del colegio (desarrollo curricular) con la intención de que se pueda aportar una respuesta adecuada a las características, necesidades e intereses de los estudiantes.
- Evaluar las actividades realizadas (eficiencia, idoneidad, coherencia interna, etc.) y nivel de consecución de los objetivos que se han logrado, para proceder a su revisión y mejora continua.

**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE
ASESORAMIENTO VOCACIONAL.****CUANTITATIVOS:**

- Número de estudiantes atendidos que han formulado una decisión clara en el momento de finalizar la enseñanza media, sobre el número total de estudiantes atendidos.
- Número de actividades del proyecto que se han realizado por curso (colectivo e individual)
- Productos elaborados por el alumnado (cuestionarios, guías de reflexión, estudios de profesiones, actividades de búsqueda de información, etc.)

CUALITATIVOS:

- Grado de satisfacción por las actividades realizadas, tanto en el alumnado, como en padres, apoderados, profesores y equipo directivo, medido a través de pautas de evaluación.
- Nivel de funcionalidad y utilidad de las actividades diseñadas, evaluada por el alumnado, padres, apoderados, profesores y equipo directivo, con propuestas de mejora.

PLAN 2020 ORIENTACIÓN VOCACIONAL

Cronograma de actividades a desarrollar

Nombre: Gabriel Noé Navarro
Fecha: Abril 2020

Estamento: Orientación Vocacional

Actividad	Objetivos	Secuencia	Acciones	Requerimientos	Evaluación
Aplicación de ensayos de PSU (Prueba de transición)	Que los estudiantes sean capaces de conocer sus fortalezas y debilidades, experimentar escenarios similares a los que se presentan en la aplicación real de las pruebas, mejorar los logros de aprendizaje y como consecuencia de ello, los resultados en las mediciones externas, desarrollar habilidades y competencias cognitivas relacionadas, que permitan evidenciar los aprendizajes esperados de cada una de las asignaturas sujetas a la medición PSU (prueba de transición)	Matemáticas 3° medio 06/abril Lenguaje 3° medio 07/abril Matemáticas 4° medio 08/abril Lenguaje 4° medio 09/abril Específica 4° medio 04/mayo Específica 3° medio 03/junio Matemáticas 4° medio 02/junio Lenguaje 4° medio 05/junio Matemáticas 2° medio 04/agosto Lenguaje 2° medio 05/agosto Matemáticas 3° medio 06/agosto Lenguaje 3° medio 07/agosto Matemáticas 4° medio 03/agosto Lenguaje 4° medio 04/agosto Específica 4° medio 02/sept. Matemáticas 3° medio 06/octubre Lenguaje 3° medio 07/octubre Matemáticas 4° medio 08/octubre Lenguaje 4° medio 05/octubre	Se trabaja con nuestras redes de apoyo, los preuniversitarios Cpech PreUnab PreUCV. Se Realizan ensayos principalmente en las primeras horas de clases y en los bloques de desarrollo léxico y resolución de problemas.	Contar con horario disponible para ejecutar los ensayos. Los Evaluadores deben estar en el aula con el grupo curso durante la realización del ensayo, acompañado del docente correspondiente a ese horario. Los estudiantes se mantendrán al interior de la sala durante el ensayo, a lo menos durante 90 minutos, y sólo saldrán en el horario de recreo. El docente debe contar con alguna actividad programada para los estudiantes que finalizan antes de los 90 minutos el ensayo. Los estudiantes que continúen realizando el ensayo después de los primeros 90 minutos, serán cuidados por el orientador en el casino hasta que finalice el último estudiante, y se les dará un recreo de 20 minutos, una vez finalizado el ensayo.	A través del informe enviado por las instituciones evaluadoras.
Charlas vocacionales	Que los estudiantes, padres y apoderados conozcan diferentes alternativas para la toma de decisiones en relación a la educación superior y los estudiantes sean capaces de formarse o enriquecer su proyecto de vida.	A lo menos: 1 mensual con los estudiantes de 4° medio, 1 mes por medio con 3° medio, 3 en el año con 2° medio, 1 por semestre con 1° medio 1 anual con 7° y 8° básico. Las fechas se programan durante el año escolar.	Preparación de temas de interés por parte del orientador. Gestionar redes de apoyo. (UNAB, UPLA, DUOCUC, UVM, SANTO TOMÁS, otros expositores, ETC.)	Contar con horario disponible para ejecutar las charlas. Contar con espacio físico y material audiovisual.	A través de pauta de evaluación.
Aplicación de test vocacionales	Que los estudiantes sean capaces de indagar diversos aspectos sobre la persona, para facilitar la comprensión de sus propios intereses, habilidades, aptitudes, áreas de conocimiento, hábitos de estudios, preferencias profesionales, entre otros aspectos, con el fin de ayudar en la elección de una carrera.	A lo menos: 1 mensual con los estudiantes de 4° medio, 1 mes por medio con 3° medio, 3 en el año con 2° medio, 1 por semestre con 1° medio 1 anual con 7° y 8° básico.	Trabajar con instituciones externas como Cpech, PreUCV, etc. además de aplicaciones y análisis de resultados por parte de Orientación Vocacional.	Contar con horario disponible para la aplicación de los instrumentos, espacio físico y disposición de los docentes.	Resultados de los test aplicados.
Salidas vocacionales	Que los estudiantes conozcan y vivencien el ámbito de la educación superior. Conocer de primera fuente la vida universitaria, el proceso de selección y	2 para 4° medio. 1 para 3° medio. 1 para 2° medio.	Solicitar movilización para los estudiantes que asistan. Los docentes de asignatura deben contar con actividades para los	Seguir el protocolo para salidas pedagógicas. Contar con la autorización ministerial.	A través de pauta de evaluación.

	las oportunidades existentes en la educación superior.		estudiantes que no asistan.	Debe firmar la autorización a lo menos el 80 % de los apoderados del curso.	
Jornada vocacional	Que los estudiantes de 4° medio realicen una reflexión final del trabajo ejecutado durante el año.	Última semana de octubre o primera semana de noviembre. (dependiendo de fecha de salida de los estudiantes de 4° medio)	Implementación de fecha y actividades a realizar con los estudiantes de 4° medio durante la jornada.	Apoyo económico y disposición de horario.	A través de pauta de evaluación.
Programa vocacional	Identificar y descubrir los intereses, habilidades y valores personales a partir de diferentes actividades como dinámicas, trabajos grupales, reflexiones, etc. contempladas en el programa de Orientación Vocacional.	A lo menos: 1 actividad mensual en 4° medio. 1 actividad cada 2 meses en 3° medio. 1 actividad por semestre desde 7° básico a 2° medio.	Coordinar con los docentes jefes de los cursos involucrados.	Contar con la disposición de los diferentes docentes para de intervención en los cursos con los que se trabajará.	Resultados de los test aplicados y a través de pauta de evaluación.
Entrevistas	Recopilar información con el objetivo de contribuir al esclarecimiento de los intereses vocacionales del estudiante y guiarlo en su descubrimiento, además de involucrar al apoderado como aporte al proceso de Orientación Vocacional.	Entrevistas periódicas durante todo el año.	Programar entrevistas con estudiantes y apoderados de 4° medio, más estudiantes y apoderados que lo requieran de otros cursos.	No hay requerimientos especiales.	Registro en la hoja de entrevistas.
Socialización	Identificar las fortalezas y debilidades del proceso, socializando los resultados de las actividades realizadas durante el año, a través de una retroalimentación con los pares.	Una vez al año: Diciembre	Se realizará con el Equipo de Gestión en una reunión.	Data y computador.	A través de un instrumento a consensuar con el EGE.

Gabriel Noé Navarro
Orientador Vocacional
orientacionvocacional@gmail.com